



ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

10- Reunión 25 de marzo 2019

Siendo las 10:00h del 25 de marzo 2019 se reúnen mediante WEBCONFERENCIA:

Sr. Joaquín Gamero Herrera

Sra. Isabel C. Maciel Torres

Sra. M^ªE.Pons Juan

GENERAL: El centro distribuye la revisión de los procesos de la plataforma de auditoría para ir incorporando la documentación generada desde la auditoría funcional de certificación con el fin de que se inicie la fase documental de la auditoría de mantenimiento. De momento se revisarán:

MEP:

1.1.1. Estrategia

1.1.2. Plan de gestión

ICM:

2.1.1. Matriculación

2.1.2. Acogida

2.2. Enseñanza aprendizaje

JGH:

1.2.1. Imagen y difusión Externa

1.2.2. Alianzas y colaboraciones

1- Punto 1.1.2. Plan de Gestión.

Se ha cerrado y presentado 1.1.2. ISCDI Plan de Gestión, primer cuatrimestre 18-19.

Con los resultados de los análisis se cumplimentará el cuadro como se hizo el curso pasado.

Se hace constar que en una de las redacciones del informe, uno de los cuadros no apareció con los datos completos, pero ya ha sido completado en la versión definitiva.

2- Punto 1.1.3. Liderazgo.

Se han remitido los resultados de las evaluaciones a cada uno de los líderes mediante correo electrónico.

Se acuerda que, además de la valoración general (como se ha hecho hasta ahora) en las plantillas de evaluación de resultados aparezcan las puntuaciones obtenidas para cada uno de los estándares.

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carne. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2^a Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



3- Punto 1.1.4. RSU.

Se ha actualizado el documento Comisión RSU como se acordó en la reunión de EM 21-3-19, para actualizar los integrantes de la misma.

Se ha cumplimentado el documento Ecoauditoría como punto de partida de los planes correspondientes tanto a este proceso como al 4.1.3. Gestión medioambiental.

4- Punto 2.2.2. Prácticas.

Desde el Vicerrectorado de Prácticas se solicitó información de los tutores del Prácticas del Centro. Ya se ha remitido la información solicitada.

5- Punto 2.3.1. COIE.

Tal como se acordó en la reunión de EM del 21-3-19, será la persona encargada del COIE quien retomará los contactos con Bankia en relación a la participación del centro en la participación en los proyectos de carácter social de esta entidad.

Además, se iniciarán los trámites para conocer cuáles son los pasos a seguir para la convocatoria de la plaza de Coordinador del COIE, ya que la persona encargada, en la actualidad, está en calidad de sustituto del titular.

6- Punto 3.2.2. Protección de datos.

Se ha recibido comunicación desde Gerencia UNED “Identificación en las notificaciones y publicaciones”, con la siguiente información:

Adjunto orientaciones de la Agencia Española de Protección de Datos para la aplicación provisional de la Disposición adicional séptima de la nueva Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, **referente a la identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos:**

[Orientaciones de la Agencia Española de Protección de Datos](#)

Disposición adicional séptima. Identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos.

1. Cuando sea necesaria la publicación de un acto administrativo que contuviese datos personales del afectado, se identificará al mismo mediante su nombre y apellidos, añadiendo cuatro cifras numéricas aleatorias



del documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente. Cuando la publicación se refiera a una pluralidad de afectados estas cifras aleatorias deberán alternarse.

Cuando se trate de la notificación por medio de anuncios, particularmente en los supuestos a los que se refiere el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se identificará al afectado exclusivamente mediante el número completo de su documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.

*Cuando el afectado careciera de cualquiera de los documentos mencionados en los dos párrafos anteriores, se identificará al afectado únicamente mediante su nombre y apellidos. **En ningún caso debe publicarse el nombre y apellidos de manera conjunta con el número completo del documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.***

2. A fin de prevenir riesgos para víctimas de violencia de género, el Gobierno impulsará la elaboración de un protocolo de colaboración que defina procedimientos seguros de publicación y notificación de actos administrativos, con la participación de los órganos con competencia en la materia.

La información ha sido puesta en conocimiento de las personas.

7- Punto 3.2.3. Estructura análisis de calidad.

AUDITORÍAS INTERNAS

El centro continuará con las auditorías internas programadas para 2019, pero debido a los cambios que se han producido se vuelven a planificar y a identificar auditores y auditados de los siguientes procesos, que quedan por auditar de la programación inicial realizada (ED46, 18-12-18):

1.1.1. Estrategia. Persona auditada: MAV; Personas auditoras: ICMC y JGH. Enero

3.2.2. Protección de Datos. Persona auditada: AB; Personas auditoras: ICMT y MEP. Abril

4.1.2. Gestión presupuestaria. Persona auditada: CG; Personas auditoras: MEP y JGH. Abril

5.2.1. Participación personas. Personas auditadas: ICM y JGH; Personas auditoras: MEP. Junio

1.1.3. Liderazgo. Persona auditada: MEP; personas auditoras: ICMT y JGH. Agosto

Como consecuencia de los cambios producidos, se realizará la nueva versión del documento **3.2.3. RCGE Programa general auditorías internas**

8- Punto 3.3.1. Tecnología y web.

Se sigue actualizando la página web del centro con la incorporación de los distintos informes de seguimiento correspondientes a los planes vigentes para el curso 18-19.

9- Punto 4.1.3. Gestión Medioambiental.



Se ha actualizado el documento Comisión GMA como se acordó en la reunión de EM 21-3-19, para actualizar los integrantes de la misma.

Con la cumplimentación del documento Ecoauditoría (1.1.4.) se revisa el Plan elaborado por el centro para este proceso.

Se ha revisado el documento 4.1.3. MCSO Sistema Gestión de residuos.

10- Punto 5.1.3. Selección y contratación.

Desde la Sección Profesores Tutores de la UNED se ha recibido la información sobre la convocatoria de las Comisiones de Selección para las plazas de profesorado tutor, además de la siguiente documentación:

1. Convocatoria de las Comisiones de Selección.
2. Reglamento de Selección del Profesorado Tutor de la UNED.
3. Baremo para utilización de las Comisiones de Selección. (Este Baremo es de uso exclusivo para las Comisiones de Selección ya que las aclaraciones sobre la aplicación de determinados apartados del mismo, van dirigidas a las Comisiones de Selección.)
4. Calendario y Normas de procedimiento para el Centro Asociado y los Departamentos.
5. Información para contactar con los Departamentos de la UNED.

El Centro Asociado, que como se indica en el documento que se adjunta "Calendario y Normas de procedimiento para el Centro Asociado y los Departamentos", puede ir subiendo ya - hasta el 8 de abril- a través de la aplicación Akademos Centro, los currículos de los concursantes así como las actas que deberán cumplimentar las Comisiones de Selección.

Se ha publicado en la página web y se ha colgado en los tablones de anuncios de las tres sedes la relación definitiva de las personas admitidas.

11- Punto 5.2.1. Participación.

Se ha presentado 5.2.1. ISCOPE Plan Mejora Personas, enero 2019.

Se cierra la reunión a las 11.00h



M^a Esperanza Pons Juan
C.Académica, CA Les Illes Balears